BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Notificación de Adjudicación

Asunción, 11 de septiembre de 2015

Señores
Real Casa de la Moneda
Fabrica Nacional de Moneda y Timbre
gma@fnmt.es

Ref.: Notificación de adjudicación de la Contratación Directa N° 119/15 - "SERVICIO DE ACUÑACION DE MONEDAS CONMEMORATIVAS" - ID 298.645.-

Con relación a la contratación de referencia, cumplimos en informarles el resultado de la misma:

Por Solicitud de Compra N° 50/2015 del 7 de setiembre de 2015, se adjudica a la **Real Casa de la Moneda - Fábrica Nacional de Moneda y Timbre**

Agradecemos la participación de su Empresa y esperamos seguir contando con su valiosa presencia en futuros llamados que realice nuestra Institución.

Atentamente,

Alcibíades Maricevich
Unidad Operativa de Contratación
Director

S.G.G.A.F. - GPL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Enrique Belotto

RECIBIDO

De: Gonzalo Moreno de Alborán <gma@fnmt.es>
Enviado el: viernes, 11 de septiembre de 2015 11:20 a.m.
Para: Enrique Belotto
Asunto: CD 119/15 - Notificacion de Adjudicacion

- - - AVISO DE CONFIDENCIALIDAD - - -
Este correo electrónico contiene información privada y confidencial. Si usted no es el destinatario del mensaje no está autorizado a leerlo, copiarlo o difundirlo. Si lo ha recibido por error, por favor contacte con el remitente y destruya su contenido.
La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda, se reserva las acciones legales que le correspondan contra todo tercero que acceda de forma ilegítima al contenido de cualquier mensaje al que no esté autorizado.

Enrique Belotto

De: Enrique Belotto
Enviado el: viernes, 11 de septiembre de 2015 10:24 a.m.
Para: 'gma@fnmt.es'
Asunto: CD 119/15 - Notificacion de Adjudicacion
Datos adjuntos: Notif. Real Casa de la Moneda.pdf

NOTIFICACIÓN

Señores
Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

Adjuntamos en archivo adjunto el resultado de la **Contratación Directa N° 119/15 - "SERVICIO DE ACUÑACION DE MONEDAS CONMEMORATIVAS" - ID 298.645.-**

Favor necesitamos que **confirmen la recepción de esta notificación a fin de dar cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** – exigencia requerida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ENRIQUE JAVIER
BELOTTO BAEZ

Unidad Operativa de Contratación

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
Alto Peso Asunción, Paraguay
Tel./Fax: (595-21) 619-2935
E-mail: ebelotto@bcp.gov.py